

. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
<b>CÓDIGO</b>	
<b>MATERIA</b>	MOVIMIENTO
<b>DISCIPLINA</b>	MOVIMIENTO EXPRESIVO II
<b>TITULACIÓN</b>	Título Superior en Arte dramática
<b>ESPECIALIDADE</b>	Dirección Escénica e Dramaturxia
<b>ITINERARIO</b>	Dirección Escénica e Dramaturxia
<b>CURSO</b>	1º ( Segundo cuatrimestre)
<b>CRÉDITOS ECTS</b>	2.5
<b>CARÁCTER</b>	Obligatorio
<b>DEPARTAMENTO</b>	Interpretación
<b>CENTRO</b>	ESAD de Galicia
<b>COORDINADOR/A</b>	Ricardo Solveira Díaz
<b>DOCENTES</b>	<b>Nombre y apellidos:</b> Ricardo Solveira Díaz <b>Horario tutorías:</b> <a href="https://esadgalicia.com/profesorado/">https://esadgalicia.com/profesorado/</a> <b>Despacho:</b> D2 <b>Contacto:</b> ricardosolveira@edu.xunta.gal
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Introducción al estudio de los procesos que promueven el desarrollo de las posibilidades corporales, expresivas, creativas y comunicativas en el campo de la dirección de actores/actrices y de la dramaturgia.
<b>COÑECEMENTOS PREVIOS</b>	Ninguno
<b>LINGUA EN QUE SE IMPARTE</b>	Gallego X      Castellano X      Inglés

2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO	
<b>T1</b>	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
<b>T3</b>	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
<b>T7</b>	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
<b>T8</b>	Desenvolver razonada y críticamente ideas y argumentos.
<b>T10</b>	Liderar y gestionar grupos de trabajo.
<b>T11</b>	Desenvolver en la práctica profesional un ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental de cara a la diversidad.
<b>T15</b>	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	

<b>X1</b>	Fomentar la autonomía y autorregulación en el campo del conocimiento, las emociones, las actitudes y los comportamientos, mostrando independencia en la recolección, análisis y síntesis de información, en el desarrollo de ideas y argumentos de manera crítica y en su capacidad de automotivación y organización en procesos creativos
<b>X2</b>	Comprender psicológicamente y sentir empatía para comprender y sentir las vidas, situaciones y personalidades de los demás, utilizando eficazmente sus habilidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la resolución de problemas; desarrollar su capacidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a otras personas y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como un la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y el equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados con el espectáculo.
<b>X3</b>	Promover la conciencia crítica, aplicando una visión crítica constructiva al trabajo propio y ajeno, y desarrollando una ética profesional que establezca una adecuada relación entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
<b>X4</b>	Comunicarse, demostrando capacidad suficiente para negociar y organizar el trabajo en grupo, la integración en diversos contextos culturales y el uso de nuevas tecnologías.
<b>X5</b>	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; tomando el riesgo, tolerando el fracaso y valorando el éxito social de forma equilibrada.
<b>X8</b>	Vincular la propia actividad teatral y escénica con otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, con las artes en general y con otras disciplinas teatrales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión. con una dimensión multidisciplinar.
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD</b>	
<b>ED1</b>	Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
<b>ED2</b>	Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diferentes lenguajes y códigos que participan en la representación.
<b>ED3</b>	Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo pertinente.
<b>ED5</b>	Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA	COMPETENCIAS VINCULADAS
Adquirir los principios básicos del vocabulario del lenguaje corporal, desde la conciencia corporal hasta los factores expresivos básicos; así como los protocolos de trabajo expresivo en su enfoque individual, de pareja y colectivo. Este conocimiento estará orientado a comprender los procesos del actor / actriz desde la perspectiva del dramaturgo o director de escena.	ED2,ED3,ED1,ED5,X5,X8.
Adquirir conocimientos básicos de las herramientas específicas de interpretación del teatro del gesto para aplicar el conocimiento del trabajo del actor / actriz en el espectáculo, valorando su idiosincrasia desde la perspectiva de la dramaturgia y dirección escénica.	ED2,ED3,ED1,ED5,T1,T8,T10,X1,  X2,X3,X4
Incorporar una terminología precisa para nombrar las herramientas, recursos y procesos con el fin de mejorar la comunicación con actores y actrices en el procesos de creación teatral.	ED2,ED5,T1,T3,T7,T10,T11,T15,X 2,X3,X4.

4. CONTIDOS		
TEMAS	SUBTEMAS	SESIONS
1. AMPLIACIÓN DE RECURSOS EXPRESIVOS/CREATIVOS VINCULADOS AL CUERPO.	Desarrollo temático de los factores expresivos.	5
2. INTRODUCCIÓN AL TEATRO GESTUAL	Introducción a las características propias de la especialidad y procesos creativos/ interpretativos a partir del lenguaje de movimiento.	5
3. APLICACIÓN AL ITINERARIO	Aplicación de los contenidos y los terrenos de la dirección e adramaturgia.	5
<b>TOTAL SESIONES</b>		15

5. PLANIFICACIÓN DOCENTE			
Actividad / Número de horas	Presencial	No presencial	Total
Actividades teóricas	20	11	31
Actividades prácticas	19		19
Otras actividades formativas de carácter obligatorio	3	3	6
Realización de pruebas de evaluación	3	10	13
Tutorías		6	6
<b>TOTAL</b>	45	30	75
	66,6 %	33,3 %	100 %

## 6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades	Descripción
Actividades teóricas	Se impartirán conocimientos para que el alumno adquiriera herramientas y fundamentos teóricos del lenguaje del movimiento. La asistencia y participación será Fundamentales.
Actividades prácticas	El objetivo principal de la práctica es que el alumno comprenda las herramientas fundamentales del trabajo corporal del actor / actriz transitándolas físicamente. La asignatura también busca la vinculación y aplicación de estas herramientas en el ámbito de la dirección escénica y dramaturgia.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio	La asistencia a exposiciones, espectáculos, conferencias o visionado de material audiovisual completan la actividad docente.

## 7. ATENCIÓN PERSONALIZADA

Seguimiento y orientación.	A lo largo del curso se llevarán a cabo las tutorías necesarias para monitorizar y orientar el aprendizaje de los estudiantes.
Se procurará durante el curso la integración con otras especialidades por medio de sesiones conjuntas. En casos de excepcionalidad se podrá mostrar el trabajo desarrollado en el aula fuera del espacio de la Escuela.	

## 8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN

### 8. 1 Evaluación ordinaria

Herramienta / actividad	Ponderación	Competencias
<p><b>Actividades teóricas:</b> Participación a partir de la reflexión verbal en las clases donde se valorará la comprensión de los conocimientos y su capacidad de aplicación a diferentes contextos.</p> <p>Pruebas y trabajos teóricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecturas y trabajos escritos sobre la bibliografía adjunta.</li> <li>- Reflexiones escritas sobre la experiencia de la práctica en la clase u otra actividad teórica.</li> </ul>	30%	ED1,ED2,ED3, ED5,X1,X2,X3, X4,X8,T8,T15
<p><b>Actividades prácticas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica diaria en la clase:</li> </ul> <p>Participación en la práctica diaria de clase, compuesta por procesos de trabajocorporal conducidos por el profesor para el descubrimiento de las herramientas expresivas y comunicativas dirigidas a la interpretación en el teatro del gesto:</p> <p>Ejercicios de conciencia corporal Procesos de descubrimiento de las herramientas del vocabulario corporal Procesos individuales, parejas y grupos Aplicación de las herramientas corporales a la interpretación gestual.</p>	30%	X5,X2,T1,T3,T7,T10

- Pruebas prácticas:  Pruebas prácticas finales de ciclo como resultado de la integración de las herramientas adquiridas.		
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio:</b> Conferencias, espectáculos, muestras o visionados de material audiovisual propuestas por la docente para completar la actividad lectiva.	10%	T8,T11,T15
<b>Actitud:</b> Participación e actitud en la clase. Control de asistencia a clase	30%	
<b>Total</b>	<b>100%</b>	

La evaluación continua será aplicable a aquellos alumnos/as que asistan al menos a un 90% del total de la presencialidad. En el caso de superar el 10% de faltas de asistencia el alumno/a tiene el derecho a la asistencia y debe continuar con las clases. Las enseñanzas son presenciales. El 10% se refiere a un margen que contempla problemas derivados de cuestiones personales.

### 8.2. Evaluación extraordinaria u ordinaria sin evaluación continua.

Herramienta / actividad	Ponderación	Competencias
<b>Pruebas prácticas:</b>  Presentación de un ejercicio práctico individual sobre el bloque temático que defina previamente la docente. La duración aproximada será de 3 a 5 minutos.  Será requisito indispensable concertar una tutoría con la docente para la asignación de dicho bloque.	50%	X5,X2,T1,T3,T7,T10

<b>Pruebas escritas:</b>  Entrega de un trabajo a modo de análisis y memoria sobre los ejercicios prácticos presentados.  La memoria deberá presentarse impresa. Extensión mínima 10 páginas. Tamaño de letra Arial12, interlineado sencillo. Cada ejercicio tendrá su memoria correspondiente.	20%	ED1,ED2,ED3,  ED5,X1,X2,X3,X4,X8,T8,T15
<b>Pruebas orales:</b>  Respuestas y defensa a las preguntas de la profesora.	30%	T8,T11,T15
<b>Total</b>	<b>100%</b>	

## 9. MEDIDAS EXCEPCIONAIS PLANIFICADAS CON MOTIVO DEL COVID

### MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se **ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE**, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación no sufrirá más modificación que la derivada de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo cual se establecerán las adaptaciones necesarias en las actividades y herramientas de evaluación, en relación con las competencias que se indican y con la ponderación que se señala.

Para el caso de la evaluación no presencial de toda la disciplina, las herramientas y actividades de evaluación serán las que siguen:

### 9.1 FERRAMENTAS DA AVALIACIÓN. Non presencial

#### 9.1.1 Evaluación ordinaria

Herramienta / actividad	Competencias	Ponderación
<b>Actividades teóricas:</b> Participación a partir de la reflexión verbal en las clases donde se valorará la comprensión de los conocimientos y su capacidad de aplicarlos en los diferentes contextos.  Pruebas y trabajos teóricos: <ul style="list-style-type: none"><li>- Lecturas y trabajos escritos de la bibliografía adjunta.</li><li>- Reflexiones escritas sobre la experiencia de la práctica en la clase u otra actividad teórica.</li></ul>	ED1,ED2,ED3,ED5,X1,X2,X3,X4,X8,T8,T15	30%
<b>Actividades prácticas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Práctica prevista en la clase adaptada a medios telemáticos o de grabación en soporte de vídeo.</li><li>- Pruebas prácticas grabadas o a través de video llamada.</li><li>- Asistencia, participación y actitud en las conexiones virtuales.</li></ul>	X5,X2,T1,T3,T7,T10	30%
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio:</b> Visionados de material audiovisual propuesto por la docente para completar la actividad lectiva.	T8,T11,T15	10%
<b>Actitud</b>		30%
<b>Total</b>		100%

**9.1.2 Evaluación extraordinaria (u ordinaria sin evaluación continua). No presencial**

Herramienta / actividad	Competencias	Ponderación
<p><b>Pruebas prácticas:</b></p> <p>Presentación de un ejercicio práctico individual sobre el bloque temático que defina previamente la docente. La duración aproximada será de 3 a 5 minutos. Será requisito indispensable concertar una tutoría telemática con la docente para la asignación de dicho bloque. El material se entregará en soporte digital mediante plataformas como wetransfer o correo electrónico facilitado por la docente.</p> <p>Valoración de la posibilidad de realizar la prueba en directo con la incorporación a la práctica de las propuestas o consideraciones de la profesora.</p>	ED1,ED2,ED3,E D5,X1,X2,X3,X4, X8,T8,T15	50%
<p><b>Pruebas escritas:</b></p> <p>Entrega de un trabajo a modo de análisis y memoria sobre los ejercicios prácticos presentados.</p> <p>La memoria deberá presentarse impresa. Extensión mínima 10 páginas. Tamaño de letra Arial 12, interlineado sencillo. Cada ejercicio tendrá su memoria correspondiente.</p>	X5,X2,T1,T3,T7, T10	20%
<p><b>Pruebas orales:</b></p> <p>Respuestas y defensa a las preguntas de la profesora en sesión telemática.</p>	T8,T11,T15	30%
<p>En el caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, el profesorado combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presenciales y no presenciales) a utilizar y la ponderación de las mismas.</p> <p><b>LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INTRUCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TIEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO)</b></p>		

## 10 Bibliografía

- Garre, Sol ; Pascual, Itziar (eds.)(2009). *Cuerpos en escena*. Madrid: Fundamentos. Manuales RESAD.
- **Cuadernos del Estudio Schinca. 2011 Número 0.** Estudio Schinca Editorial. Madrid
- Revista Máscara. Numeros 13-14. Julio 1993. Editorial Escenología A.C. Mexico,
- RUIZ NÚÑEZ, RAFAEL (2017): *Teatro del Gesto versus Teatro de Texto* (Tesis doctoral) Madrid: Vissionnet libros.
- COLE, TOBY (1964). *Actuación*. Mexico D.F.: Diana.
- CHEJOV, MICHAEL ( 2006). *Lecciones para el actor profesional*. Madrid: Alba.
- DONELLAN, DECLAN (2005). *El actor y la diana*. Madrid: Fundamentos
- OIDA, YOSHI. *Un actor a la deriva*. Ñaque.
- RUIZ, BORJA (2012). *El arte del actor en el siglo XX*. Bilbao: Artezblai.
- BARBA, EUGENIO y SAVARESE, NICOLA. (1988). *Anatomía del actor. Diccionario de Antropología teatral*. México D.F Escenología A.C.
- BROOK, PETER (1968). *El espacio vacío*. Barcelona: Ediciones Península.
- ARTAUD, ANTONIN (1978). *El teatro y su doble*. Barcelona: Edhasa.



